



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS
DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF**

CIRCULAR APF N° 55/2024

Luque, 05 de febrero de 2024

Ventana de transferencias de verano 2024 | División de Honor

Estimados Señores,

Por medio de la presente, se comunica a los clubes integrantes de la División de Honor que la **ventana de registro de transferencias locales como internacionales**, para competir en el Campeonato Apertura 2024, según lo aprobado por el Consejo de la División de Honor, queda configurada de la siguiente manera:

DIVISIÓN DE HONOR: Ventana de transferencias de verano 2024	
APERTURA DE VENTANA:	Lunes 08 de enero de 2024
CIERRE DE VENTANA:	Viernes 16 de febrero de 2024

De igual manera, conforme a lo estipulado en el Reglamento sobre el Estatuto y Transferencias de Jugadores de la FIFA, Art. 6 numeral 2, *"El primer periodo de inscripción podrá comenzar, como muy pronto, en el primer día posterior al final del periodo de competición de la temporada anterior y, como muy tarde, el primer día de la nueva temporada. Este primer periodo de inscripción deberá durar entre ocho y 12 semanas"*, comunicamos que, **el periodo de inscripción de transferencias internacionales en el FIFA TMS finaliza en fecha viernes 22 de marzo de 2024 (solamente para los clubes que disputen competencias CONMEBOL).**

A vuestra disposición para aclarar cualquier duda relacionada con este tema en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.


MICHAEL SÁNCHEZ ALVARENGA
Gerente de Competiciones
Asociación Paraguaya de Fútbol




ABG. LUIS KANONNIKOFF DÁRDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol



+595 21 759 9000



Parque Olímpico. Ñu Guasú, Luque.

www.apf.org.py